



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 231/2017 VERÓNICA RIVERO DE LA ROSA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 769/2016 ROSA ITZEL RAMÍREZ CONTRERAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 213/2009 ROBERTO BARRÓN GAYTÁN VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 143/2017 MARÍA NATALIA TREJO LÓPEZ VS. S.A.P.A.S.E. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 1775/2009 JULIO CESAR GONZÁLEZ ZAMORA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 347/2015 NATANAHEL RODAS VICTORIO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 255/2015 JORGE CORONADO GONZÁLEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 1535/2013 MARTINA CASTRO RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 625/2010 MARÍA ESTHER AVELAR ESPARZA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL I.S.S.E.M.Y.M.</p>
<p>SAE 247/2016 BEATRÍZ MARINA MONDRAGÓN VANEGAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -



TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 139/2014 BEATRÍZ GARCÍA BÓRJA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DE LAS DOCUMENTALES OFRECIDAS BAJO EL NUMERAL 7, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO A LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS.</p>
<p>SAE 187/2015 ELISEO MORENO VALENCIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DE LAS DOCUMENTALES OFRECIDAS BAJO EL NUMERAL 2, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO A LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 147/2014 PAOLA GALVAN BELTRAN VS. D.I.F. DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE AUTORIZAN A SU COSTA LAS COPIAS SIMPLES DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 697/2019 JUAN CARLOS ESTRADA HERRERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO. ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A LA APODERADA PROMOVENTE DE LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 93/2014 ALFREDO QUINTANAR DÍAZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. POR OTRO LADO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL S.U.T.E.Y.M.</p>
<p>SAE 69/2010 NORMA LEIVA MARTÍNEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 245/2017 HECTOR CELIS SERRANO VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.
SAE 339/2019 ALDAIR ALI VÁZQUEZ MAQUEDA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.
SAE 229/2019 MARIANO LEÓN ELIZALDE VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.
SAE 227/2019 ALDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.
SAE 187/2017 LUISA REYES GALLEGOS Y/O VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.
SAE 707/2009 LUIS HERNÁNDEZ CUEVAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 107/2015 ISIDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 253/2016 NICANOR CASTILLO PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 189/2017 ABRAHAM AMARO ÁLVAREZ Y/O VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 449/2018 ARIANI CORNEJO MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 85/2015 ALBERTO LÓPEZ SOTELO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO A SUS ANTERIORES APODERADOS Y POR NOMBRADOS A SUS NUEVOS APODERADOS LEGALES, POR OTRO LADO SE LE DA UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EXHIBA LAS

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA *

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

	DOCUMENTALES OBJETADAS POR LA PARTE ACTORA EN LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 89/2015 EVELYN RAMOS RAMOS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO A SUS ANTERIORES APODERADOS Y POR NOMBRADOS A SUS NUEVOS APODERADOS LEGALES, POR OTRO LADO SE LE DA UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EXHIBA LAS DOCUMENTALES OBJETADAS POR LA PARTE ACTORA EN LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 1307/2013 MARÍA DE JESÚS LÓPEZ MÉRIDA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.	SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 69/2015 ABEL MORALES MACIAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL S.U.T.E.Y.M.
SAE 421/2018 JUAN CARLOS RUÍZ GAILICIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO A SUS ANTERIORES APODERADOS Y POR NOMBRADOS A SUS NUEVOS APODERADOS LEGALES.
SAE 277/2013 FLORIDA MORA MORA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.	SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 1725/2013 CARLOS ENRIQUE ZAMUDIO VALDÉS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 33/2014 MICAELA ALONSO AGUILAR VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.	SE LES NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE DE HECHOS PROPIOS EL C. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 697/2013 ANA VENTURA ORTÍZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 489/2013 IRMA CECILIA BARRÓN GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 381/2013 JOSÉ SILVA HEREDIA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE REQUIERE A LA PROMOVENTE QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA ACTORA DE NOMBRE MA. ELENA GUZMÁN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 199/2015 DEMETRIO LEMUS VEGA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE AUTORIZAN A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE JUICIO. ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL I.S.S.E.M.Y.M. A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL.</p>
<p>SAE 749/2013 CONSTANTINA SANCHEZ CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL I.S.S.E.M.Y.M., O.S.F.E.M. Y S.U.T.E.Y.M. A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL.</p>
<p>SAE 1669/2013 ANA LAURA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL S.U.T.E.Y.M. A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL.</p>
<p>SAE 391/2017 JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ CONTRERAS VS. O.D.E.A.P.A.S.T. DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 279/2013 RAFAEL ÁLVAREZ ROMERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 95/2013 MARTHA AURORA AVILA GERONIMO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL S.U.T.E.Y.M. A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL.</p>
<p>SAE 271/2018 LETICIA CAROLINA HERNÁNDEZ LAGUNA Y/O VS. D.I.F. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICAN A LA PARTE ACTORA, LOS ACUERDOS DE FECHAS SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE AUTORIZAN A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA Y SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 203/2015 JOSÉ ANTONIO IBAÑEZ ALCÁNTARA VS. H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.	SE LES NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE DE HECHOS PROPIOS EL C. JOEL DE LA CRUZ PÉREZ, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 451/2017 BLANCA LIGIA GALICIA JIMÉNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO.	SE LES NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÍS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE DE HECHOS PROPIOS EL C. JOSÉ DE JESÚS ALFARO ROJAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 37/2017 JUDITH HERNÁNDEZ FLORES VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	SE LES NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÍS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE DE HECHOS PROPIOS LA C. MARTHA SANDRA CHÁVEZ JUÁREZ, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 355/2010 BASILIO LÓPEZ SALAZAR VS. D.I.F. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS APODERADOS QUE MENCIONA.
SAE 269/2015 DANIEL MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE RATIFIQUE LO PROMOVIDO, PARA EL CASO DE NO REALIZARLO EN EL TÉRMINO CONFERIDO SE LE APLICARÁN LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 871/2019 JOSÉ MANUEL BARRIOS MENDOZA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
SAE 297/2013 LIDIA CHÁVEZ ANDRADE VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
SAE 323/2014 CARLA GABRIELA GONZÁLEZ VALENCIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE 517/2011 JACQUELINE GARCÍA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIÉNDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 471/2011 CARLOS ALEJANDRO SEGUNDO OSORNO VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE CAMBIA LA NATURALEZA DE LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS MANIFESTADO POR LA PARTE ACTORA, REQUIRIENDOLE A LA PARTE ACTORA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PROPORCIONE EL DOMICILIO DONDE DEBERÁ SER NOTIFICADO EL C. ARTURO HILARIO ROMERO VARGAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.

JUAN CARLOS LUNA CARMONA - MESA 1

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 361/2015 LUIS ARTURO BRAVO SOSA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL I.S.S.E.M.Y.M., O.S.F.E.M. Y AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS LA C. LETICIA MAYORGA AVALOS A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL.</p>
<p>SAE 2673/2009 JUANA CASTRO RENTERÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 1087/2013 AISHLYN ZULEIMA ASTORGA CHÁVEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 305/2019 PATRICIA CORTES AZAMAR VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 01/2018 MARIO ESPINOZA ORTEGA VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, EN MATERIAS DE CALIGRAFÍA, GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 361/2010 ALEJANDRO ARTURO FLORES GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 1585/2013 RICARDO GRANADOS MORALES VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE SE RECIBIRÁ EL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA CONSISTENTE EN LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA QUE HAGAN LOS C.C. BERNARDO HERNÁNDEZ ARELLANO Y GUILLERMO HERNÁNDEZ ARELLANO, QUEDANDO SUBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 95/2017 SILVESTRE MONROY MEJÍA VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 63/2017 REYES IGUAZU SANCHEZ REYES VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 301/2019 MISAEL VALERO MENDOZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 307/2019 OLIVIA ESPAÑA NAVA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 325/2019 GUADALUPE DE JESÚS MENDOZA TORRES VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 633/2019 LIDIA NOEMY NOPALTITLA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 1195/2019 SERGIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 909/2019 ELSA RUÍZ RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 789/2019 LUIS FLORES ALVARADO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 783/2019 MELITON SANTILLAN RAMOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 655/2019 JAIME SANCHEZ GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



11

1

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 539/2019 MA. SOTERA LIDIA MENDOZA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 505/2016 JOSÉ MARIO FERNANDO TÉLLEZ TREJO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 133/2016 DAVID SHAIN MERCADO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 13/2016 LUZ MARÍA CRUZ ROMERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 43/2017 DIANA MAGDALENA DÁVILA MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 537/2011 ANTONIO JUÁREZ DEL REYO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LES NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE DE HECHOS PROPIOS EL C. DANIEL MARTÍNEZ PENILLA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 281/2019 VANESSA ROSALES ORTEGA Y/O VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>

"JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1"

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 627/2019 ANA LUISA VEGA CASTRO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 1041/2019 ALMA DELIA ESTRADA ORTEGA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 179/2017 OMAR FRANCISCO PARRA GALINDO VS. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 379/2017 VIRIDIANA BERENICE HERNÁNDEZ TAGLE VS. D.I.F. DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 177/2017 MODESTA LOA MARTÍNEZ VS. D.I.F. DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE INADMISIBILIDAD APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 343/2017 GISELA VILLEGAS LÓPEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 27/2019 MARÍA CONCEPCIÓN AMBRÍZ BLANCAS Y/O VS. D.I.F. DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA *

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 07 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

	CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 175/2017 DIANA PATRICIA CANTO RODRÍGUEZ VS. D.I.F. DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 145/2014 JOSÉ ANTONIO PALETA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 123/2017 JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1639/2013 ALICIA SÁNCHEZ BALVANERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 1775/2013 MARLENE FLORES PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 497/2013 LAURA ANGELINA VELASCO LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.
SAE 973/2019 AYDE ALVARADO FLORES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 08 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/56/2018
JOSÉ MANUEL BARRIOS MENDOZA Y/O
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE
MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LES TIENE POR DESISTIDOS LISA Y LLANAMENTE DE LA ACCIÓN INTENTADA EN ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR LO ANTERIOR SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA .

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE

Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 09 de Enero del año 2020.

JC <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *L*

T.A.D: 169/2019

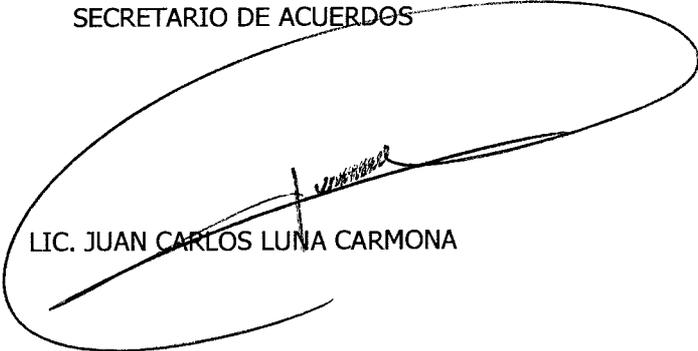
EXPEDIENTE: SAE: 216/2017

**QUEJOSO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

**TERCERO INTERESADO: MA. DE JESUS BAZAN
HONORATO Y/O.**

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL AHORA QUEJOSO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EL ACUERDO DE FECHA **OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN DONDE SE LE NOTIFICA** AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 09 de Enero del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2369/2009

LOURDES MARGARITA SANCHEZ MIGUEL.

VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

INTEGRAL DE LA FAMILIA DE

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 117/2012

ALFONSO ARTURO SANCHEZ ALBA.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



JK

2

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 09 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 15/2017 PORFIRIO CRUZ SANTIAGO VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEÍDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO. SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; POR OTRO LADO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DEL C. GERARDO FRANCISCO GIL SÁNCHEZ, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 33/2018 ROSA CRISTIÁN BACA HERNÁNDEZ VS. O.D.A.P.A.S. DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE PERSONALIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL, EN TAL VIRTUD A EFECTO DE CONTINUAR CON EL DEBIDO PROCEDIMIENTO, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 31/2018 SULLEIMA BARRÓN HERNÁNDEZ VS. O.D.A.P.A.S. DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE PERSONALIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL, EN TAL VIRTUD A EFECTO DE CONTINUAR CON EL DEBIDO PROCEDIMIENTO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 139/2016 MARÍA LETICIA BAÑOS LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



Ecatepec de Morelos, México, a 09 de Enero del año 2020

** <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> **

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE460/2017

JOSÉ LUIS CORTES MUÑIZ

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE DECLARA QUE LA SENTENCIA QUE CAUSO EJECUTORIA HA QUEDADO DEBIDAMENTE CUMPLIDA, Y SE ORDENA EL GLOSE DEL CUADERNILLO T.A.I./131/2019 AL EXPEDIENTE PRINCIPAL.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE347/2018

ZENAIDA LEON ESPINOZA

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE DECLARA QUE EL FALLO PROTECTOR HA QUEDADO CUMPLIDO, Y SE ORDENA EL GLOSE DEL CUADERNILLO T.A.I./146/2019 AL EXPEDIENTE PRINCIPAL.

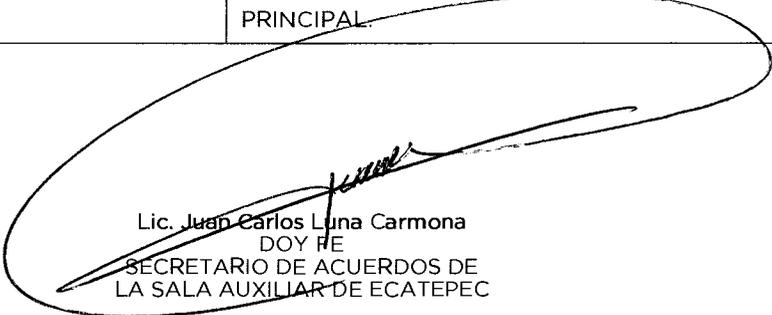
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE346/2018

ZENAIDA LEON ESPINOZA

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE DECLARA QUE EL FALLO PROTECTOR HA QUEDADO CUMPLIDO, Y SE ORDENA EL GLOSE DEL CUADERNILLO T.A.I./145/2019 AL EXPEDIENTE PRINCIPAL.


Lic. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



1

Ecatepec, México, a 09 de Enero del año 2020

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE SAE 460/2017

JOSÉ LUIS CORTES MUÑIZ

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveído de fecha ocho de enero del año dos mil veinte, donde se reconoce la personalidad de la parte demandada. o

EXPEDIENTE SAE 161/2009

NELLY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO

Se notifica a la parte demandada proveído de fecha ocho de enero del año dos mil veinte donde se señalan las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veinte para el desahogo de la reinstalación de la actora. e

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

3439



Ecatepec, México, a 10 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

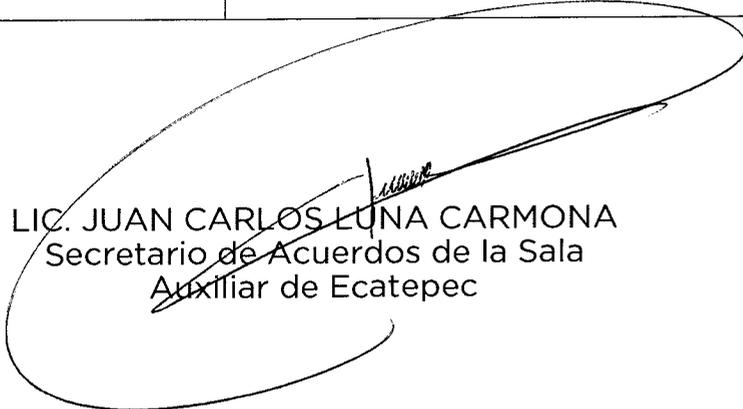
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 479/2009 MARTHA ROSA ROMO CIFUENTES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 686/2009 JOSÉ MANUEL TRUJILLO RIVERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 550/2009 VÍCTOR GUZMÁN CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 155/2013 FABIOLA MEDINA LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveídos de fechas veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho y acuerdo de fecha siete de enero del año dos mil veinte.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 432/2012 EUSEBIO SILVA RIVERO VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha ocho de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 499/2010 EUSEBIO SILVA RIVERO VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha ocho de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>D.T. 1436/2018 (rel. DT.1437/2018) EXPEDIENTE LABORAL: SAE 706/2009 QUEJOSO: LUIS RUBÉN RAYA PÉREZ VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ordena reponer el procedimiento.</p>



Ecatepec, México, a 10 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE SAE 241/2016
MA. DE JESÚS ROMERO AUSTRIA
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA

Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de
enero del año dos mil veinte +


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/778/2013 MARÍA DE LA LUZ CARVENTE ORTIZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LAS PRUEBAS MARCADAS CON LOS NUMERALES DOS Y SIETE CONSISTENTES EN CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS E INFORME DEL I.S.S.E.M.Y.M. RESPECTIVAMENTE.- ASIMISMO Y A EFECTO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/764/2016 RAMÍREZ HERNÁNDEZ NORMA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/616/2016 MÓNICA ESCUDERO SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/720/2016 CLAUDIA GABRIELA MORALES MORALES VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/36/2014 ELIZABETH TOBON LUCERO Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL NUEVAMENTE SE SEÑALAN ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS PARTES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADO EN AUTOS.-ASIMISMO SE SEÑALAN NUEVAMENTE LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- DE IGUAL FORMA Y A EFECTO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DE LOS ACTORES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/492/2012 JOSÉ ÁNGEL MAQUEDA SILVA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER, SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO.- ASIMISMO SE ORDENA DE NUEVA CUENTA GIRAR OFICIO A LA CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE DESAHOGA LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE/760/2016 ANA LILIA HERNÁNDEZ BARRAGÁN VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/32/2014 ROSANA MUÑOZ SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/372/2019 LUIS AGUSTÍN CHÁVEZ DURAN VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.</p>
<p>SAE/248/2014 VICENTE TINAJAR MORALES VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/582/2019
BENITO ANTONIO CRUZ ROJO
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE
MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.-

SAE/134/2019
JUANITA PIÑA SÁNCHEZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE
MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.

SAE/136/2019
ANA JEESSELL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE
MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.-

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/132/2019 DAMIÁN HERNÁNDEZ MEJÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.-</p>
<p>SAE/128/2019 SUSAN ESTEFANI SORIA PEÑA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.-</p>
<p>SAE/406/2019 MARTHA LIZBETH MARTÍNEZ GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/138/2019 FRANCISCO JAVIER PALAYO HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS - ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO Y/O OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO AL PODER QUE LE FUE CONFERIDO.-</p>
<p>SAE/192/2014 YOHANA MARTÍNEZ FLORES VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, ASIMISMO SE ORDENA SE REALICE LA INVESTIGACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA Y SE FIJEN LAS CONVOCATORIAS DE LEY.- DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1514/2009 BIS ALFADALIA JIMÉNEZ BARRERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA FECHA SEÑALADA PARA LA REINSTALACIÓN DE LA PARTE ACTORA.- DEL MISMO MODO AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDO DE LA PRUEBA CONSISTENTE EN LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS.- ASIMISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/178/2017 GERARDO LÓPEZ PEÑA VS. O.D.A.P.A.S. DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.- ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR NO ACORDADA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD DEL LIC. SAMUEL SOLÍS HERNÁNDEZ PREVALECIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE

Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/162/2015 ANTONIO HIDALGO ROJAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA ÚNICAMENTE SE LE TIENE POR EXHIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL PLIEGO DE POSICIONES POR LO QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS DE CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/478/2013 MELITÓN SALDAÑA COCOLETZI VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LA PERSONA QUE MENCIONA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- DEL MISMO MODO SE TIENE POR RECONOCIDA LA PERSONALIDAD A LA PARTE DEMANDADA Y REVOCADO EL PODER A LOS PROFESIONISTAS AUTORIZADOS CON ANTERIORIDAD Y TENIÉNDOLE POR SEÑALADO NUEVO DOMICILIO.</p>
<p>SAE/502/2017 CLAUDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ MEDINA VS. D.I.F. DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- DEL MISMO MODO SE TIENE POR RECONOCIDA SU PERSONALIDAD A LA PARTE DEMANDADA, ASÍ COMO OTORGADO EL PODER A LOS PROFESIONISTAS DESCRITOS EN CARTA PODER.</p>
<p>SAE/876/2013 JORGE BARRAGÁN PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/1682/2013 JESÚS ANTONIO SANDOVAL JUÁREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL EN EL CUAL SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA.- ASIMISMO Y COMO LO SOLICITA EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA EXPÍDASE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.</p>
<p>SAE/106/2016 ANDRÉS FERNANDO MONTES JARAMILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO TENIÉNDOSELE A LA PARTE ACTORA POR ACLARADO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.- DEL MISMO MODO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO TODO NOMBRAMIENTO Y DOMICILIO HECHOS CON ANTERIORIDAD; DESIGNANDO COMO NUEVOS APODERADOS A LOS CIUDADANOS QUE MENCIONA, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE

Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1390/2013 JOEL ÁLVAREZ GARCÍA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/420/2012 VÍCTOR MANUEL SANDOVAL JUÁREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA.- ASIMISMO Y COMO LO SOLICITA EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA EXPÍDASE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.</p>
<p>SAE/266/2014 MARÍA LUISA LETICIA COSÍO MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LES TIENE POR DESISTIDA LISA Y LLANAMENTE DE LA ACCIÓN INTENTADA EN ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LO ANTERIOR SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA .</p>
<p>SAE/74/2017 LEONARDO ISABEL BUENDÍA NEQUIZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1448/2009 BIS ALTAGRACIA HERNÁNDEZ MENDOZA VS. D.I.F. DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA AUTORIDAD.- ASIMISMO CAMBIA EL SENTIDO DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA HA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/250/2018 MAURICIO ÁLVAREZ DÍAZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA OFRECENDO EL TRABAJO AL ACTOR, SE LE REQUIERE PARA QUE EN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/148/2018 ADRIANA VALENCIA PATIÑO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/146/2018 VIANEY VIEYRA AGUILAR PASTRANA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/130/2018 ARTURO RAMÍREZ SALAZAR VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/122/2018 OSCAR ELIGIO HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1218/2009 OSCAR ARTURO ABAD CORRAL Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/572/2016 PAUL GIOVANI TORRES MORALES VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/184/2017 GABRIELA NAVARRETE ARAUZA VS. D.I.F. DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/264/2016 FELIPE DE JESÚS CARRILLO AGUIRRE VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA OFRECIENDO EL TRABAJO AL ACTOR, SE REQUIERE PARA QUE EN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1152/2009 SOFÍA ESCUTIA RUIZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE ORDENA SE REALICE LA INVESTIGACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA Y SE FIJEN LAS CONVOCATORIAS DE LEY POR CUANTO HACE AL TRABAJADOR FALLECIDO EL C. ALFREDO MARTÍNEZ COLÍN.- DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/392/2016 MARGARITA HERNÁNDEZ ÁVILA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS ACTORAS LAS C.C. CONSUELO CARMONA ARIAS Y MARÍA DEL SAGRARIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ ASÍ COMO A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LAS ACTORAS LAS C.C. CONSUELO CARMONA ARIAS, MARÍA DEL SAGRARIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y MARÍA ANDRADE REYES SE LES TIENE POR REVOCANDO EL PODER A LA PROFESIONISTA QUE MENCIONAN Y OTORGANDO A LOS DESCritos EN CARTA PODER.- DEL MISMO MODO A LA PARTE DEMANDA SE LE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/138/2017 PATRICIA BAÑUELOS GUERRERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOYFE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1424/2013 MARTHA HERNÁNDEZ CECILIO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL Y COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA EXPÍDASE A SU COSTA COPIA SIMPLES DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.- ASIMISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO DECRETADO EN AUTOS Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/144/2017 RAÚL ROJAS HERRERA VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/264/2017 CARLOS MARTIN AGUILAR VS. D.I.F. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, DESAHOGUE REQUERIMIENTO IMPUESTO EN LA FRACCIÓN VI.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO A LAS PERSONAS AUTORIZADAS CON ANTERIORIDAD Y OTORGADO EL PODER AL PROFESIONISTA DESCRITO EN CARTA PODER.- ASIMISMO DE NUEVA CUENTA SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES DESAHOGUE REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/358/2017 JOSÉ LUIS ROJAS MALDONADO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/280/2017 GLORIA PARRA GAYOSSO VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS.- ASIMISMO SE COMISIONA AL C. ACTUARIO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/450/2018 CLARO DELGADO CAMACHO VS. O.D.A.P.A.S. DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS.- ASIMISMO SE COMISIONA AL C. ACTUARIO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.</p>
<p>SAE/92/2014 FELICITAS GÓMEZ GALLARDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LAS PRUEBAS MARCADAS CON LOS NUMERALES UNO Y DOS CONSISTENTES EN CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS E INFORME DEL I.S.S.E.M.Y.M. RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/34/2018 RAYMUNDO IVÁN GALICIA RUBIO VS. O.D.A.P.A.S. DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/506/2017 ISRRAEL BAÑOS MÁRQUEZ VS. S.A.P.A.S.E. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/06/2013 TERESA CORONA RODRÍGUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE TIENEN POR REVOCADO EL PODER A LAS PERSONAS AUTORIZADAS CON ANTERIORIDAD Y OTORGADO A LOS PROFESIONISTAS DESCRITOS EN CARTA PODER Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO.- ASIMISMO A LA PARTE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS.- DEL MISMO MODO NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- RESPETO DE LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/902/2013 RICARDO TREJO ESCALANTE VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR AUTORIZADOS A LAS PERSONAS QUE MENCIONA.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA. DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DEL ACTOR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/146/2014 SUSANA VALENCIA MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDADIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR NO ACEPTADO EL OFRECIMIENTO DE TRABAJO OFRECIDO POR LA DEMANDADA.- ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL S.U.T.E.Y.M. A EFECTO DE QUE SIRVA DESAHOGAR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/612/2016 ERIKA PAULINA PÉREZ JACINTO VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/662/2016 JOSÉ ANTONIO ANTÚNEZ ARZATE Y/O VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/566/2016 DAVID HERNÁNDEZ VIVEROS VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO Y/O</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL CUAL SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO.- ASIMISMO SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA POR CUANDO HACE AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMLAZARLA A JUICIO.</p>
<p>SAE/1396/2009 BLANCA LETICIA CAMILLO RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO AL PROFESIONISTA QUE MENCIONA.- ASIMISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/32/2018 LUIS ALBERTO RAMÍREZ GALICIA VS. O.D.A.P.A.S. DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/362/2018 FRANCISCA IRMA RETAMA GUZMÁN VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS.- ASIMISMO SE COMISIONA AL C. ACTUARIO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.</p>
<p>SAE/422/2017 CLAUDIA ELIZABETH CRUZ FUENTES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/50/2017 JOSÉ GUADALUPE SORIANO CASTELLANOS VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/26/2016 MARCIANO ADOLFO ORTEGA SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO DECRETADO EN AUTOS Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO PODER CONFERIDO A LA PROFESIONISTA QUE MENCIONA.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUÑA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

L.I.C. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

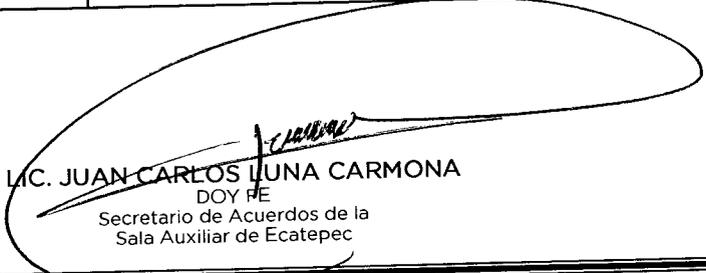
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1452/2009 FIDEL JUÁREZ BARRIOS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LAS PRUEBAS CONFESIONALES PARA HECHOS PROPIOS.- ASIMISMO A LA PARTE DEMANDADA SE TIENE POR ACREDITADA SU PERSONALIDAD Y CALIDAD DE LICENCIADOS EN DERECHO A LOS APODERADOS PROMOVENTES Y COMO LO SOLICITAN EXPÍDASE A SU COSTA COPIA SIMPLES DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.</p>
<p>SAE/1230/2013 MARÍA ADRIANA PÉREZ CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME SOLICITADO AL S.U.T.E.Y.M., PROBANZA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y MARCADA CON EL NUMERAL 1, DE SU ESCRITO DE PRUEBAS.</p>
<p>SAE/242/2013 MÓNICA GARCÍA CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESIGNADO NUEVOS APODERADOS ASÍ COMO SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.- ASIMISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS.-</p>
<p>SAE/144/2010 CONCEPCIÓN NICODEMUS BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES , ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR ACREDITADA SU CALIDAD DE LICENCIADA EN DERECHO, DEL MISMO MODO SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO.- POR CUANTO HACE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/442/2017 CLAUDIA ELIZABETH CRUZ FUENTES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/194/2015 GERMÁN CONTRERAS MÉNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCANDO PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD Y OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA, DEL MISMO MODO SE LE TIENE POR SEÑALADO NUEVO DOMICILIO PARA ORI Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO Y SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE ACTOR CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/304/2010 ROSALINO SÁNCHEZ VÁZQUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/400/2013 DORA MARÍA RUIZ VS. H. AYUNTAMIENTO CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DE LA ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD Y ASÍ COMO SEÑALADO EL DOMICILIO SEÑALADO, POR LO ANTERIOR SE RECONOCE LA PERSONALIDAD AL NUEVO APODERADO LEGAL PROMOVENTE DE LA PARTE DEMANDADA.- SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS .</p>
<p>SAE/290/2017 MONTAÑÉZ SOTO ARTURO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDO DE LA PRUEBA MARCADA CON EL NUMERAL IV CONSISTENTE EN LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (O.S.F.E.M.) A EFECTO DE SIRVA RENDIR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/2058/2009 ROCIÓ LÓPEZ GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LA PRUEBA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



- BOLETIN LABORAL -

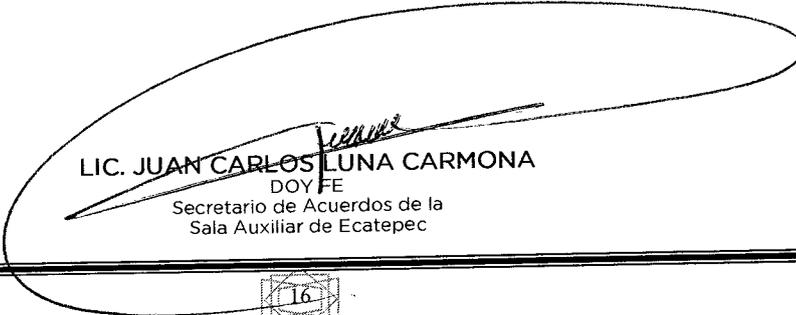
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1710/2013 ANA MARÍA GUERRERO SÁNCHEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.- SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/904/2013 MARÍA DE LAS NIEVES HILDA UBALDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASÍ MISMO A LA APARATE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS.</p>
<p>SAE/804/2013 JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL CUAL CAMBIA EL SENTIDO DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA HA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. DERIVADO DE LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN ARBITRAJE PARA QUE EN AUXILIO DE FUNCIONES, SE SIRVA NOTIFICAR A LA TESTIGO PARA HECHOS PROPIOS.</p>
<p>SAE/1798/2013 JOSEFINA ROSALES CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADO EL INCIDENTE DE PERSONALIDAD PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL DECLARÁNDOSE EL MISMO IMPROCEDENTE E INFUNDADO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/472/2013 MARTIN YOVANY CASTILLO SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE NULIDAD SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/2362/2009 NORMA HERRERA GARCÍA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA DE REFERENCIA A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERÉS CONVenga. DERIVADO DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE SE LLEVARA ACABO LA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/2256/2009 JACOBO LEVI ARTEGA OLIVERA VS. D.I.F. DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER A FAVOR DE LA PERSONA QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASÍ MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.S.E.M.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE/882/2009 MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/444/2010 MARÍA ENRIQUETA FERNÁNDEZ ESTRADA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA SEÑALANDO HECHOS SUPERVINIENTES, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA VISTA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1922/2009 IGNACIO QUINTERO CAUDILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO AL PROFESIONISTA QUE MENCIONA.- ASÍ MISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/378/2016 JOSEFINA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO (S.U.T.E.Y.M.), A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/382/2010 ANA LILIA TRUJILLO VIVEROS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO.- ASIMISMO CAMBIA EL SENTIDO DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA HA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS, POR LO QUE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PROPORCIONE DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DEL TESTIGO PARA HECHOS PROPIOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/298/2010 MÓNICA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE ORDENA DE NUEVA CUENTA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY.- ASÍ MISMO Y DE NUEVA CUENTA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA QUE SE SIRVA RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE/576/2010 DANIEL RÍOS ESPINOZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SE ORDENA DE NUEVA CUENTA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, DE CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1816/2009 BIS JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ÚNICAMENTE HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR Y DE NUEVA CUENTA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.E.M.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE/86/2017 PAVEL ERNESTO CAMPOS CORONA Y/O VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN DE NUEVA CUENTA LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR C. CARLOS ALBERTO JUÁREZ MEDEL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASÍ MISMO Y POR CUANTO HACE AL ACTOR EL C. MARIO RODRÍGUEZ SALAZAR, SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-</p>
<p>SAE/1780/2009 MARÍA AZUCENA AGUILERA MÍRELES Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/1816/2009 VIRGINIA ESQUIVAS GUTIÉRREZ VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR OTORGADO EL PODER ESPECIAL A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS DESCRITOS EN CARTA PODER CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASÍ MISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/2672/2009 MARÍA DEL ROSARIO JARA MALDONADO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/2246/2009 MARTIN ORTIZ LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

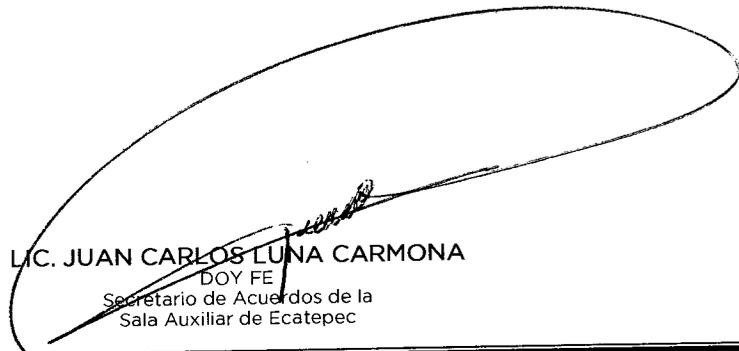
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 10 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/2164/2009 MARIBEL ESTRADA FIGUEROA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR AUTORIZADOS A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASÍ MISMO SE LE TIENE POR SEÑALADO DOMICILIO Y COMO LO SOLICITA SE LE TIENE POR DESISTIDO DE LA PRUEBA CONSISTENTE EN CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS, POR LO ANTERIOR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/520/2009 EVELIA FIERRO CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 10 de Enero del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 354/2009

ELISEO FRANCISCO PONCE NAVARRO.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA,

ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2095/2009

MARÍA FELICITAS CLAUDIO ELEUTERIO Y/O.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ,

ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 94/2009

JESÚS ANTONIO SANDOVAL JUÁREZ.

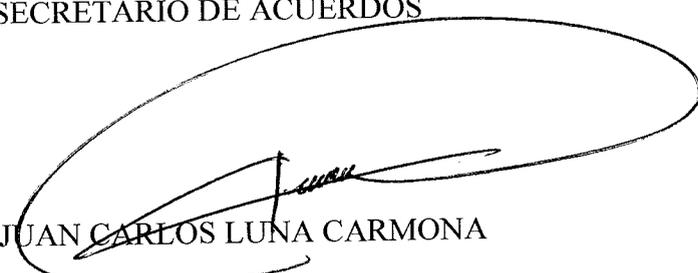
VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTUMBA,

ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 13 de ENERO del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 463/2016 NALLELI SERRANO RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE MANIFIESTE RESPECTO AL OFRECIMIENTO DE TRABAJO DE LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS Y AL I.S.S.E.M.Y.M. A EFECTO DE DESAHOGAR DICHAS PROBANZAS.
SAE 973/2019 AYDE ALVARADO FLORES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 187/2017 LUIZA REYES GALLEGOS Y/O VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 227/2019 ALDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 229/2019 MARIANO LEÓN ELIZALDE VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 339/2019 ALDAIR ALI VÁZQUEZ MAQUEDA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.
SAE 245/2017 HECTOR CELIS SERRANO VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

J.C.

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



1

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 13 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/462/2016 LUCIA MARTÍNEZ VALENCIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, POR LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE DESAHOGUEN LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL I.S.S.E.M.Y.M. A EFECTOS DE QUE SE SIRVA RENDIR LOS INFORMES SOLICITADOS POR LAS PARTES.</p>
<p>SAE/362/2017 ANA LILIA FILIO CORNELIO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/736/2016 JUANA CHÁVEZ JAIMES VS. S.A.P.A.S.E., ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESISTIDA LA PARTE ACTORA A SU MÁS ENTERO PERJUICIO DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS, POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/118/2012 RICARDO ALFREDO GÓMEZ PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1274/2013 IRMA HERNÁNDEZ GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA , ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, POR LO ANTERIOR SE ORDENA ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



1

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 13 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1352/2013 LETICIA LUNA SANTOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL CUAL EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN.- ASÍ MISMO Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA OFRECIENDO EL TRABAJO AL ACTOR SE REQUIERE PARA QUE EN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/348/2015 FRANCISCO RENDÓN CHÁVEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/58/2016 JUAN SUAREZ ESPINOZA VS. H. AYUNTAMIENTO COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/116/2016 LIZETH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/118/2016 DAVID JONATHAN MUÑOZ CARRILLO Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 13 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/120/2016 KARINA JASMIN SANTIN RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/122/2016 RAQUEL ZAMORA SALINAS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/150/2016 EDUARDO RAÚL VIDAL ESPERANZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.- Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA OFRECENDO EL TRABAJO AL ACTOR SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/476/2016 MARÍA GUADALUPE FRANCIA SIMÓN VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASÍ MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO, BASTANTE Y SUFICIENTE AL PROFESIONISTA QUE MENCIONA.- DEL MISMO MODO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.S.E.M.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LAS PARTES.</p>
<p>SAE/690/2016 AMAIRANI YUTZEL REYES SÁNCHEZ VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE DECLINATORIA DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE DECLINATORIA DE COMPETENCIA.</p>

LIC. JUAN CARLOS VANA CARMONA

BOY RE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 13 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/702/2016 ENRIQUE ROJAS GÁLVEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/706/2016 ALMA EDITH PONCE BELLO VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/708/2016 MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ CAMPILLO VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/724/2016 JOSÉ JORGE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ VS. D.I.F. DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA.</p>
<p>SAE/42/2017 ISAÍAS RIVERA CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.</p>
<p>SAE/438/2017 JANETT BUENDÍA CRUCES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CUAL ESTA AUTORIDAD SE DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO, POR LO ANTERIOR SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





Ecatepec, México, a 13 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 150/2008
ADRIANA PATRICIA MELÉNDEZ MADE
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC

Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de
enero del año dos mil veinte. e

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 13 de Enero del año 2020.

JL <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *I*

T.A.D: 165/2019

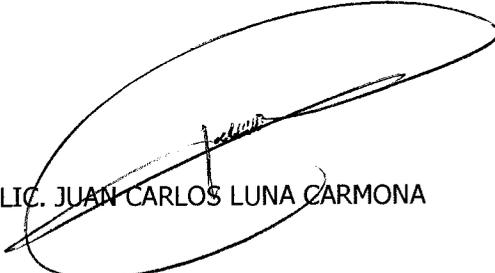
EXPEDIENTE: SAE: 331/2010

**QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.**

**TERCERO INTERESADO: MARIA SILVIA DE
JESUS RODRIGUEZ HUERTERO.**

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL AHORA TERCERO INTERESADO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EL ACUERDO DE FECHA **DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN DONDE SE LE NOTIFICA** AL TERCERO INTERESADO LA DEMANDA DE GARANTIAS Y ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero del año 2020

** <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> **

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE145/2010
ALONSO JAIR ALVA ACOSTA
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE850/2013
ERIKA IRENE DOMINGUEZ AGUILAR Y/O
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE1053/2013
JOSE GUILLERMO MONDRAGÓN CARRILLO
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE1343/2013
LILIA MEJIA RODRIGUEZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE33/2011
SERGIO GARCIA JIMENEZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE359/2013
CUIRIS ARCIGA ANA MARIA
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

Lic. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

·Ecatepec, México, a 14 de Enero del año 2020.

JL <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *L*

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 582/2010

LUZ ELENA CAMPOS MARTÍNEZ.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 921/2009

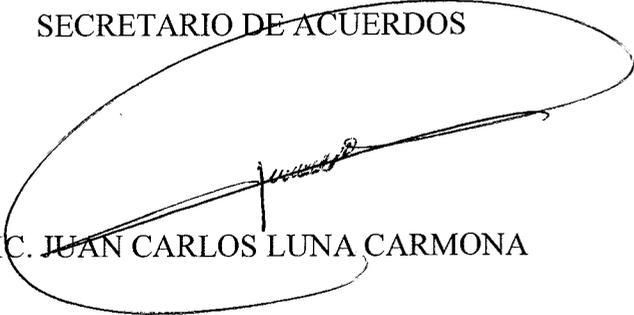
RUTH SALVADOR VALDEZ.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 14 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/2594/2009 JORGE ALBERTO DOMÍNGUEZ ZENDEJAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE RENDIDO EL INFORME AL SUTEYM, PROBANZA SOLICITADA Y OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/716/2016 LAURA VELAZCO CRUZ VS. DIF DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA TRECE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





J

Ecatepec, México, a 14 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2676/2009 LUZ MARÍA MALDONADO MARRÓN VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha trece de enero del año dos mil veinte, donde se reconoce la personalidad de los apoderados legales de la parte demandada.</p>
<p>DT. 406/2019 EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1434/2009 QUEJOSO: FANNY YAZMIN ESCOBAR SÁNCHEZ VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diez de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>DT. 895/2019 EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 60/2011 QUEJOSO: ELEUTERIA TORIBIO PORTILLO VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha trece de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo. .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 348/2012 ENRIQUE GIL ROJAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha trece de enero del año dos mil veinte. .</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

52-18



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 14 de ENERO del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 1015/2019 JACQUELINE WENDY LUGO JAIMES VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO +DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO, A LAS MISMAS SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.</p>
<p>SAE 133/2018 YOLANDA DOMÍNGUEZ BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE FICTAMENTE POR CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE 299/2017 ANAYELI ESTELA MONDRAGÓN LÓPEZ VS. ODAPAS DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA DONDE SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS EN EL PRESENTE INCIDENTE Y ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO, A LAS MISMAS SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



11

2

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 15 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 507/2019 JOSÉ DEL CARMEN ROJAS GAYOSSO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 671/2019 JULIAN RAMÍREZ PACHECO VS. I.M.C.U.F.I.D.E. DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, POR LO QUE HACE A LAS PRESTACIONES PRECISE LAS MISMAS EN VIRTUD DE QUE LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO F, RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL; EN CUANTO AL CAPITULO 9 DE HECHOS EL PROMOVENTE OMITIÓ MANIFESTAR LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 847/2019 ESTEBAN MANUEL LUNA MEZA VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO; ASÍ COMO COMO PRECISE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE DEMANDA Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EL ACTOR EN EL PUESTO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 1221/2019 LUZ DEL CARMEN CUEVAS CASTRO VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EL ACTOR EN EL PUESTO CONFERIDO Y PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DESPIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 299/2019 SAMUEL SÁNCHEZ BERMEJO Y/O VS. O.D.A.P.A.S. DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 415/2019 ANDREA OLIVIA MARTÍNEZ JUÁREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 805/2019 EMMA LOURDES FLORES LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 807/2019 JULIA GUERRERO SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 987/2019 ADAN ZARATE OLVERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 15 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 1047/2019 NANCY SOFIA PÉREZ ALLENDE VS. O.D.A.P.A.S. DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1093/2019 ALEJANDRO LÓPEZ CUENCA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1151/2019 MAURICIO QUINTERO DÍAZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1231/2019 LUIS FERNANDO CASIANO SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO Y/O	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1307/2019 HECTOR MANUEL MARQUEZ SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1331/2019 AXEL URIEL OSOY MONTES DE OCA VS. D.I.F. DE LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.
SAE 1445/2019 CARMIN AYALA CARMONA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETIN LABORAL

" SALA AUXILIAR DE ECATEPEC "



Ecatepec de Morelos, México, a 15 de Enero del año 2020

JL
** <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> ** *J*

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE151/2008
LIGIA ROSALBA ROBLES ANDRADE
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE
MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE DECLARA QUE LA
SENTENCIA QUE CAUSO EJECUTORIA HA QUEDADO
DEBIDAMENTE CUMPLIDA, Y SE ORDENA EL GLOSE DEL
CUADERNILLO T.A.1/114/2019 AL EXPEDIENTE PRINCIPAL.

Juan Carlos Luna Carmona
Lic. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 15 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/276/2019 MARCOS PÉREZ RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/342/2019 VÍCTOR AGUILAR MIRANDA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA POR EL INCISO F, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/580/2019 JUANA BADILLO GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE ACLARE LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL NUMERAL 4, TODA VEZ QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL.-</p>
<p>SAE/668/2019 JUSTINO NERI MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA POR EL INCISO F, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>

LIC. DGLO

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 15 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/670/2019 VÍCTOR LÓPEZ ROLDAN VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA POR EL INCISO F, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/738/2019 VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE ASUNTO, DEBIÉNDOSE REMITIR LOS AUTOS AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.-</p>
<p>SAE/804/2019 CLAUDIA ADRIANA MACÍAS CAMACHO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/806/2019 HAZAEAL WALBERTO VERA GUERRERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/808/2019 KARINA IVON GARCÍA GUERRERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/862/2019 MAXIMINO ISRAEL LUCIO LUCIO VS. MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA POR EL INCISO E, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 15 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/948/2019 SARA FLORES CHAVARRÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/952/2019 ALEJANDRO RODRÍGUEZ GOVEA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE ACLARE LA PRESTACIÓN MARCADA CON LA LETRA D, TODA VEZ QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/1014/2019 MARÍA GUADALUPE ANAYA MUÑOZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/1068/2019 VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE MANIFIESTE EL CARGO QUE DESEMPEÑABA, ASÍ COMO EL HORARIO, FUNCIONES Y SALARIO DIARIO.- EN CUANTO AL DESPIDO NARRE DE MANERA CRONOLÓGICA LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR CON CLARIDAD, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/1088/2019 JOSE EDIE RAMOS MARES VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/1070/2019 OLGA LILIA LANDEROS CIRIGO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CÉDULA PROFESIONAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/1238/2019 PEDRO HUERTA DUANA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 15 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1264/2019 JOANNA ESMERALDA SÁNCHEZ DÍAZ VS. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/1378/2019 MARGARITA ZARATE HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





f

Ecatepec, México, a 15 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 417/2009 FRANCISCO UGALDE OLVERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte. +</p>
<p>D.T. 130/2019 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1172/2009 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC VS. TERCERO INTERESADO: JUAN CARLOS GÓMEZ DELGADO Y/O</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino turnar los autos al C. Dictaminador.</p>
<p>D.T. 1461/2018 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 304/2016 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL VS. TERCERO INTERESADO: TERESA BRIONES RAMOS Y/O</p>	<p>Se notifica a las partes proveídos de fechas catorce de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino turnar los autos al C. Dictaminador y se ordena integrar los convenios celebrados por los actores.</p>
<p>D.T. 1334/2018 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 599/2009 QUEJOSO: VERÓNICA SÁNCHEZ DAMIAN VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.</p>
<p>D.T. 543/2019 RELACIONADO CON EL DT. 542/2019 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 67/2011 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO VS. TERCERO INTERESADO: JOSE ADALBERTO LUCIO VERGARA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso.</p>

500



f

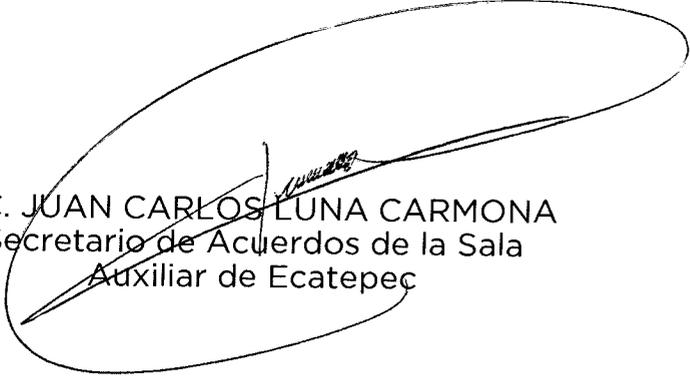
Ecatepec, México, a 15 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

D.T. 785/2019
EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1915/2009
QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC
VS.
TERCERO INTERESADO: MARGARITA GRANADOS
LEÓN

Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso.

D.T. 542/2019 RELACIONADO CON EL DT. 543/2019
EXPEDIENTE LABORAL: SAE 67/2011
QUEJOSO: JOSE ADALBERTO LUCIO VERGARA
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE
TEXCOCO

Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino turnar los autos al C. Dictaminador.


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

505



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 15 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/268/2013
REYES CASTRO WILFRIDO
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DEL ACTOR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.

LIC. DGLO

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 16 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/286/2015 PABLO LÓPEZ GALINDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD DE LOS APODERADOS LEGALES DE LA PARTE DEMANDADA.- ASÍ MISMO SE TIENE POR RENUNCIANDO A LA APODERADA LEGAL PROMOVENTE, AL PODER CONFERIDO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/1060/2019 HAYDEE CANO RUIZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LA PARTE DEMANDADA NO COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA, HACIÉNDOSELE EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VENTE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE

Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



JC

1

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 16 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 133/2018 YOLANDA DOMÍNGUEZ BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DECRETÁNDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE.</p>
<p>SAE 147/2018 MIRIAM GUADALUPE GARCÍA ESTRELLA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE FICTAMENTE POR CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA.</p>



L.C. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



J

Ecatepec, México, a 16 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>DT. 133/2019 EXPEDIENTE NUMERO SAE 596/2010 QUEJOSO: SOLEDAD ARANGO AVILA VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ</p>	<p>Se notifica a la parte demandada proveído de fecha quince de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito, concede el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte actora y se señalan las once horas con treinta minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veinte, fecha en la cual se desahogará la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora.</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE 596/2010 QUEJOSO: SOLEDAD ARANGO AVILA VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha quince de enero del año dos mil veinte, donde se reconoce la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>DT. 615/2018 EXPEDIENTE NUMERO SAE 1699/2009 QUEJOSO: VIRGINIA BANDA DANIEL VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.</p>
<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE 135/2013 REYNALDO HERNÁNDEZ GALICIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha quince de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por revocado el poder conferido por la parte actora.</p>
<p>DT. 564/2019 EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1878/2009 QUEJOSO: BLANCA AMALIA BORJA MOLINA VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO Y/O</p>	<p>Se notifica a la parte demandad proveído de fecha quince de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito concedió el amparo al quejoso y se ordena emplazar a la demandada DIF.</p>

31-39

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 17 de Enero del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1165/2009

GONZALO DANIEL SANTIAGO GALVÁN.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 540/2013

ADRIANA GUADALUPE RAMÍREZ OLMOS.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1535/2009

LILIA BOLAÑOS RAMÍREZ.

VS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 17 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/1544/2009 JUVENTINO ALVARADO VERGARA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN EL CUAL NUEVAMENTE SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO (S.U.T.E.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.- SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.S.E.M.Y.M) PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA BAJO EL NUMERAL 7 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS.
SAE/452/2012 CATALINA RAMOS CHÁVEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.
SAE/196/2013 MARCELA MUNGUÍA ARENAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL CUAL SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME SOLICITADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA BAJO EL NUMERAL 28 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS.
SAE/292/2013 KATIA VALDÉS DE LA ROSA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LA PRUEBA MARCADA CON EL NUMERAL 8 CONSISTENTE EN EL INFORME DEL I.S.S.E.M.Y.M.- ASIMISMO A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- EN CONSECUENCIA SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/390/2013 GUERRERO GARCÍA JUAN JOSÉ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL SE CAMBIA EL SENTIDO DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS HA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS, POR LO ANTERIOR SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DONDE DEBERÁ SER NOTIFICADA LA TESTIGO PARA HECHOS PROPIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/486/2013 ANA MARÍA RICO NOLASCO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 17 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/788/2013 ZOILA JUANA ARANGO MÉNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO NUEVAMENTE SE ORDENA GIRAR ATENCIÓN OFICIO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO (S.U.T.E.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/1098/2013 VIRGINIA SILVA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO, SUFICIENTE Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASÍ MISMO SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/220/2014 OLGA EDITH MARTÍNEZ RIVAS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LA PRUEBA CONSISTENTE EN INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA DE SU PARTE, Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/344/2015 OSVALDO LÓPEZ RENDÓN VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/318/2016 IRMA SUSANA HERNÁNDEZ NIEVES Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA SEÑALANDO HECHOS SUPERVINIENTES POR LO QUE SE DA VISTA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTAN SUS EFECTOS DE NOTIFICA CON EL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERÉS CORRESPONDA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/422/2016 BERENICE CASTRO CÁRDENAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 17 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/474/2016 GERARDO GARCÍA CABRERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LA PERSONA QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. ASIMISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.S.E.M.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR EL INFORME SOLICITADO POR LAS PARTES.</p>
<p>SAE/488/2016 MARÍA BELTRÁN LIMONES VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR OTORGADO Y/O SUSTITUIDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO, SUFICIENTE Y BASTANTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA. ASÍ MISMO SE ORDENA TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/718/2016 MEZA LÓPEZ FERNANDO VS. O.D.A.P.A.S., DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESA, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/728/2016 NOÉ SARABIA HERNÁNDEZ VS. O.D.A.P.A.S. DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/10/2017 MARÍA DE LA LUZ PECH BARRIGA VS. S.A.P.A.S.E. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/94/2017 VERÓNICA CONTRERAS MEJORADA Y/O VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/36/2018 GAUDENCIO GARCÍA SAN MARTIN VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 17 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/388/2017 FÉLIX SANTIAGO CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL EL ACTOR NO COMPARECE AL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL, POR LO QUE SE LE HACE EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEÍDO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES.- ASIMISMO LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA DESISTIENDO A SU MÁS ENTERO PERJUICIO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR, Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULE POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/582/2013 ARMIDA RÍOS DELGADO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- Y TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA DE HABERSE GIRADO LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS, POR LO QUE SE ORDENA GIRAR LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE LOS MISMOS DESAHOGUEN LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASIMISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL I.S.S.E.M.Y.M. A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.- DEL MISMO MODO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL O.S.F.E.M. Y S.U.T.E.Y.M. A EFECTO DE QUE SE SIRVAN RENDIR LOS INFORMES SOLICITADOS POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/484/2016 IVÁN MARTÍNEZ GODÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- Y TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA DE HABERSE GIRADO LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS, POR LO QUE SE ORDENA GIRAR LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE LOS MISMOS DESAHOGUEN LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASIMISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL I.S.S.E.M.Y.M. A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE/212/2015 PATRICIA MAGAÑA GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 17 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/584/2013 MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ DURAN VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA POR SUSTITUIDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- Y TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA DE HABERSE GIRADO LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS, POR LO QUE SE ORDENA GIRAR LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE LOS MISMOS DESAHOGUEN LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/06/2017 SARAZUANDI CASTRO ESPARRAGOZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/464/2016 ELIZABETH MORALES MARTÍNEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL Y TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA DE HABERSE GIRADO LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS, POR LO QUE SE ORDENA GIRAR LOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE LOS MISMOS DESAHOGUEN LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASIMISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO RECORDATORIO AL I.S.S.E.M.Y.M. A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.</p>


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



JC

J

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 17 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 365/2015
CRISTINA SÁNCHEZ TÉLLEZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO,
ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA LLAMAR COMO TERCERO INTERESADO AL S.U.T.E.Y.M. Y NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, QUEDANDO SUBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.

"JUAN CARLOS LUNA CARMONA - MESA 1"

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE





L

_

Ecatepec, México, a 20 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

DT. 736/2017
EXPEDIENTE NUMERO SAE 2384/2009
QUEJOSO: DAVID ROMERO HERNÁNDEZ
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO

Se notifica a la partes proveído de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito, ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.

DT. 1474/2015
EXPEDIENTE NUMERO SAE 671/2009
QUEJOSO: FEDERICO GONZALEZ HERNANDEZ
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveído de fecha once de enero del año dos mil diecinueve, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.

EXPEDIENTE NUMERO SAE 01/2014
JOSÉ ÁNGEL MARTIN PÉREZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA

Se notifica a las partes proveído de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecinueve.-

EXPEDIENTE NUMERO SAE 234/2013
AURORA ROSAS GARCÍA
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Se notifica a las partes proveído de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecinueve.-

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 20 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/882/2009 MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.
SAE/1076/2009 HUGO MURILLO GÓMEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDO A SU MÁS ENTERO PERJUICIO DE LAS PRUEBAS CONFESIONALES PARA HECHOS PROPIOS.- Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/1218/2009 OSCAR ARTURO ABAD CORRAL Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.
SAE/1396/2009 BLANCA LETICIA CAMILO RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.
SAE/1452/2009 FIDEL JUÁREZ BARRIOS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME SOLICITADO AL AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.S.E.M.Y.M.) SOLICITADO POR LAS PARTES.- POR LO ANTERIOR SE DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.
SAE/1514/2009 BIS ALFA DALIA JIMÉNEZ BARRERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.
SAE/1816/2009 VIRGINIA ESQUIVAS GUTIÉRREZ VS. D.I.F. DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 20 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1922/2009 IGNACIO QUINTERO CAUDILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/2058/2009 ROCIÓ LÓPEZ GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/2164/2009 MARIBEL ESTRADA FIGUEROA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/2246/2009 MARTIN ORTIZ LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/144/2010 CONCEPCIÓN NICODEMUS BAUTISTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/118/2012 RICARDO ALFREDO GÓMEZ PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL , ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/242/2013 MÓNICA GARCÍA CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/876/2013 JORGE BARRAGÁN PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/92/2014 FELICITAS GÓMEZ GALLARDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



b.c.

L

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 20 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/736/2016
JUANA CHÁVEZ JAMES
VS.
S.A.P.A.S.E. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTÍENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- POR LO ANTERIOR SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 20 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 541/2009 AURELIO BECERRIL CORTÉS VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 131/2011 JOSÉ VÍCTOR PANTALEÓN CORTÉS VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 439/2008 MARÍA ELENA YOLANDA LÓPEZ ALTAMIRANO VS. H. AYUNTAMIENTO DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 475/2016 JETHZABEL ALEJANDRA HERNÁNDEZ GUZMÁN VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE MANIFIESTE RESPECTO AL OFRECIMIENTO DE TRABAJO REALIZADO POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 251/2018 JORGE GONZÁLEZ FRAGOSO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>
<p>SAE 239/2018 ROSA MARÍA CORNEJO REGALADO VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO A SUS ANTERIORES APODERADOS Y POR NOMBRADOS A SUS NUEVOS APODERADOS LEGALES.</p>
<p>SAE 155/2010 GAMALIEL ENRIQUEZ GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR SUSTITUIDO PODER.</p>
<p>SAE 1493/2013 AMERICA SUSANA CARDOSO ALARCÓN VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 1857/2009 MARIO RIVERO AGUSTIN VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 109/2012 GODÍNEZ PALACIOS FAUSTO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENAN GIRAR OFICIOS AL S.U.T.E.Y.M. Y AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS, A EFECTO DE DESAHOGAR DICHAS PROBANZAS.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 20 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 1211/2013 OSCAR GONZÁLEZ CORDERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS, A EFECTO DE DESAHOGAR DICHA PRROBANZA.</p>
<p>SAE 1199/2013 FERNANDO VÁZQUEZ RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DEL ACTOR EL C. FERNANDO VÁZQUEZ RAMÍREZ, POR LO CUAL SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADA Y EMPLAZADA A JUICIO Y PROCEDA A REINSTALARLO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN QUE FUE OFRECIDO Y ADMITIDO POR EL ACTOR, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 1097/2013 LUIS MUNGUÍA LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICULOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 279/2013 RAFAEL ÁLVAREZ ROMERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICULOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 277/2013 FLORIDA MORA MORA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICULOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, EN TAL VIRTUD DE NUEVA CUENTA SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADO Y EMPLAZADO A JUICIO Y PROCEDA A DESAHOGAR DICHA PRUEBA EN LOS MISMO TÉRMINOS EN QUE FUE OFRECIDA Y ADMITIDA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 253/2014 ANDREA NEGRETE ROSAS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 03/2013 OSCAR FLORES SALINAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS, A EFECTO DE DESAHOGAR DICHA PRROBANZA.</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 20 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 255/2014 RAFAEL RUÍZ SILVA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 257/2014 JONATHAN MONTES LÓPEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 259/2014 NANCY BELÉN ZUÑIGA VIDAL VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE RESUELVE LA RESERVA DE LA AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, POR CONDUCTO DE PERSONA FÍSICA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADA POR ESTE MEDIO.- INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 385/2013 JUANA ELGIA BOLAÑOS SÁNCHEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE RESUELVE LA RESERVA DE LA AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, POR CONDUCTO DE PERSONA FÍSICA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADA POR ESTE MEDIO.- INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LOS ACTORES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA POR CUANTO HACE A LA C. JUANA ELGIA BOLAÑOS SÁNCHEZ; SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA POR CUANTO HACE AL C. MIGUEL CASTAÑEDA GONZÁLEZ; SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA POR CUANTO HACE AL C. PEDRO ALFONSO AYALA SÁNCHEZ; SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA POR CUANTO HACE AL C. ALFREDO MIJANGO DÍAZ, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS; DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE PARA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 20 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 709/2019 MARTHA IVONEE ESTRADA HERRERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 721/2019 JUAN CARLOS GARCÍA VELÁZQUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 1195/2009 MARCOS MOISÉS BADILLO CASTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA. ASÍ MISMO SE ORDENA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN DE DEPENDENCIA ECONOMICA Y PUBLICAR LAS CONVOCATORIAS DE LEY.</p>
<p>SAE 305/2015 MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O FALTA DE LEGITIMACIÓN PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 71/2018 YOJANAN OTHON MENDIZABAL SÁNCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 1639/2013 ALICIA SÁNCHEZ BALVANERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 20 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 1775/2013 MARLENE FLORES PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 69/2010 NORMA LEIVA MARTÍNEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 489/2013 IRMA CECILIA BARRÓN GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 1725/2013 CARLOS ENRIQUEZ ZAMUDIO VALDES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 497/2013 LAURA ANGELINA VELASCO LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 145/2014 JOSÉ ANTONIO PALETA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 697/2013 ANA VENTURA ORTÍZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 2673/2009 JUANA CASTRO RENTERÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 517/2011 JACQUELINE GARCÍA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 361/2010 ALEJANDRO ARTURO FLORES GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE HA SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.
SAE 69/2015 ABEL MORALES MACÍAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIÉNDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA *

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 20 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS
INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.

"JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1"

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



Ecatepec Estado de México, a 20 de Enero del año 2020

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

L

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2146/2009 MARIA ESTELA LOPEZ TORIZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 68/2013 RICARDO DE LA CRUZ DE LA CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 353/2013 ANGÉLICA CECILIA CRUZ RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 478/2010 BALTAZAR VILLANUEVA GÓMEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 236/2010 RUBÉN OSWALDO CORTES GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1410/2009 JOSE SILVERIO CARRILLO ROMO Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 745/2013 ODDETT GÓMEZ PALACIOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1412/2009 RODOLFO NAVARRO PÉREZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 741/2013 LIZETTE HERNÁNDEZ FERRER VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 110/2010 ARTURO ALVARADO CORONA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 326/2013 DIANA MAGDALENA VACA RIVERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 194/2011 AURELIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 558/2016 LEONEL LÓPEZ MANCILLAS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 747/2013 MARIA DEL CARMEN OSORNIO VÁZQUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+
EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 395/2008 LUIS RUBEN FRANACO ARVIZU Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte.+

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA .

SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC,

DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO.

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



Ecatepec, México, a 21 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: 1111/2013

VERÓNICA CASTRO JUÁREZ

VS

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte. +

EXPEDIENTE NÚMERO: 329/2013

MARÍA CATALINA OROZCO SERRANO

VS

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte. +

EXPEDIENTE NÚMERO: 516/2008

ANAHI GUADALUPE GONZÁLEZ NAVARRO

VS

H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte. +

EXPEDIENTE NÚMERO: 027/2008

CARLOS CONTRERAS FLORES

VS

H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte. +

EXPEDIENTE NÚMERO: 594/2009

VANESSA GABRIELA GARCÍA GARIBAY

VS

H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte. +

EXPEDIENTE NÚMERO: 175/2013

DEMETRIO ZARATE RODRÍGUEZ

VS

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte. e

2136



fsc

Ecatepec, México, a 21 de Enero del año 2020

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>DT. 224/2018 EXPEDIENTE NÚMERO: 41/2013 QUEJOSO NITZIA MAYRA MEJÍA AGUILAR VS TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintidós de noviembre del año dos mil diecinueve donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por Cumplida la ejecutoria de amparo directo.</p>
<p>D.T 990/2015 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 385/2011 QUEJOSO: JORGE ALBERTO ISLAS NEGRETE VS TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha trece de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por Cumplida la ejecutoria de amparo directo.</p>

[Handwritten Signature]
 LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
 Secretario de Acuerdos de la Sala
 Auxiliar de Ecatepec

3-39



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



JL

J

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 21 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 485/2013 ARACELI LORENZO GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE; ASÍ MISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 367/2016 HERMINIA CABAL GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE HAYA DILINGENCIADO EL OFICIO A EFECTO DE LLAMAR COMO TERCER INTERESADO AL S.U.T.E.Y.M., NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE ORDENADO EN AUTOS, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN DE NUEVA CUENTA LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO. Y SE ORDENA GIRAR OFICIO EN LOS TERMINOS DESCRITOS EN AUTOS AL S.U.T.E.Y.M.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*


 LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
 SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
 DOY FE



- BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 21 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/730/2019 GRISelda BOLAÑOS LÓPEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE Y FUNDADO LA ACUMULACIÓN, POR LO CUAL SE ACUMULA EL MÁS RECIENTE AL MÁS ANTIGUO, ES DECIR EL EXPEDIENTE SAE/1282/2019 SE DEBERÁ ACUMULAR AL EXPEDIENTE LABORAL EN QUE SE ACTÚA SAE/730/2019.- DE LAS MANIFESTACIONES HECHAS SE ADVIERTE QUE EL TRABAJADOR FALLECIDO TENÍA COMO ÚLTIMA CATEGORÍA LA DE POLICÍA C Y LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, SE DESPRENDE QUE LA RELACIÓN JURÍDICA SOSTENIDA ENTRE LAS PARTES ERA DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA Y NO LABORAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE ASUNTO, DEBIÉNDOSE REMITIR LOS AUTOS AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 186 BIS DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, POR LO ANTERIOR ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE DECLARA ÚNICAMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DE LA DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS DERECHOS LABORALES DEL TRABAJADOR FALLECIDO.</p>
<p>SAE/190/2015 ANTONIO MÁRQUEZ EVA INGRID VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA RESPECTIVA.- ASIMISMO LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA EXHIBIENDO CERTIFICADOS MÉDICOS Y TODA VEZ QUE CON DICHAS DOCUMENTALES SE ACREDITA LA IMPOSIBILIDAD FÍSICA DE LOS TESTIGOS MANUEL MENDOZA LUNA Y FEDERICO VENTURA DE LA CRUZ, PARA COMPARECER A LA PRESENTE AUDIENCIA, EN VIRTUD DE QUE LA DOCUMENTAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 220 A DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, POR LO ANTERIOR DE NUEVA CUENTA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL, PROBANZA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/138/2018 GABRIELA CHAPARRO OLVERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL LA PARTE ACTORA NO COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA RESPECTIVA, HACIÉNDOSELE EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS Y EN CONSECUENCIA TENIÉNDOSELE POR CONFESA FICTA DE LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES Y QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/2594/2009 JORGE ALBERTO DOMÍNGUEZ ZENDEJAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

BOY HE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec





Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 22 de Enero del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 642/2013.

METZTLI IXCHEL RODRIGUEZ ORTA Y/O.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 291/2017.

LUCILA CHAVEZ JAIMES.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 785/2009.

BALVINA SALGADO RODRIGUEZ.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 419/2013.

SANDOVAL CORDOVA CESAR.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 135/2013.

RAYNALDO HERNANDEZ GALICIA.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



L

Ecatepec, México, a 22 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

DT. 717/2018
EXPEDIENTE NÚMERO: 126/2011
QUEJOSO: MARIELA ANTERO RAYON
VS
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE
TEXCOCO

Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.

D.T. 133/2019
EXPEDIENTE LABORAL: SAE 596/2010
QUEJOSO: SOLEDAD ARANGO ÁVILA
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE LA
PAZ

Se notifica a las partes proveído de fecha veintiuno de enero del año dos mil veinte donde se turnan los autos al C. Dictaminador

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

538



Ecatepec, México, a 23 de Enero del año 2020

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: 1839/2009
ROSA MARÍA GARCÍA DÍAZ
VS
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veinte donde se declara improcedente el incidente de suspensión de salarios interpuesto por la parte demandada.

D.T.565/2019
EXPEDIENTE NÚMERO: 383/2015
QUEJOSO: ERIK ANTONIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
VS
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA

Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de enero del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

339



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 23 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 263/2015 BRENDA DÍAZ HUERTA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE PARA EL CASO DE QUE NO COMPAREZCAN LAS PARTES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO Y ESTANDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, A LAS MISMAS SE LES TENDRÁ INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO, A LA PARTE ACTORA SE LE TENDRÁ POR RATIFICADA LA DEMANDA Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE TENDRÁ POR ADMITIDAS LAS PETICIONES RECLAMADAS POR LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A AMBAS POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SU INTERÉS CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>SAE 363/2016 LEVI SANTIAGO CABAL VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE HAYA DILINGENCIADO EL OFICIO A EFECTO DE LLAMAR COMO TERCER INTERESADO AL S.U.T.E.Y.M., NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE ORDENADO EN AUTOS, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN DE NUEVA CUENTA LAS TRECE HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE LES TENDRÁ POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE EXISTIR Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDAN EN EL PRESENTE JUICIO. Y SE ORDENA GIRAR OFICIO EN LOS TERMINOS DESCRITOS EN AUTOS AL S.U.T.E.Y.M.</p>
<p>SAE 669/2019 ARTEMINO ROJAS GONZÁLEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, POR LO QUE HACE A LAS PRESTACIONES PRECISE LAS MISMAS EN VIRTUD DE QUE LA MARCADA CON EL INCISO F, RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL; EN CUANTO AL CAPÍTULO DE HECHOS EL PROMOVENTE MANIFESTÉ LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 443/2019 CLAUDIA VENECIA NEPOMUCENO OLGUIN VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA AUTORIDAD Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 275/2019 GENGHIS GERMAN DÍAZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA AUTORIDAD Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 73/2019 FERNANDO RODRÍGUEZ FLORES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA AUTORIDAD Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 709/2019 MARTHA IVONEE ESTRADA HERRERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 23 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 721/2019

JUAN CARLOS GARCÍA VELÁZQUEZ
VS.

H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE
MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR RENUNCIADO TODO PODER CONFERIDO A SU FAVOR.

"JUAN CARLOS LUNA CARMONA" MESA 1"

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



h.c

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 23 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1312/2009 CYNTHIA AVALOS MACUIL Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (I.S.S.E.M.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE/266/2010 JUAN PABLO GARCÍA MELCHOR Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1428/2013 MELISSA ALEJANDRA VÁZQUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA, EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- ASIMISMO, SE ORDENA GIRAR OFICIO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO (S.U.T.E.Y.M.) A EFECTO DE QUE SIRVA DESAHOGAR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE/398/2018 NOÉ GONZÁLEZ AYALA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO A LAS PERSONAS AUTORIZADAS ANTERIORMENTE Y TENIÉNDOSELE POR AUTORIZADOS A LOS PROFESIONISTAS DESCRITOS EN CARTA PODER QUE ANEXA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/764/2013 SIXTO RAFAEL GAONA UBALDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL EN EL CUAL NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1394/2013 HERNÁNDEZ GARCÍA ALBERTO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR AUTORIZADA A LA PROFESIONISTA QUE MENCIONA.- ASIMISMO, NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.- DEL MISMO MODO, SE ORDENA DE NUEVA CUENTA GIRAR OFICIOS RESPECTIVOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDOS POR LA PARTE ACTORA, PARA QUE DEN CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 23 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/76/2019 MARCO ANTONIO PADILLA LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/324/2019 RICARDO SUAREZ LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/572/2019 PATRICIA GONZÁLEZ ZARCO VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/848/2019 ARÁNZAZU CONTRERAS HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1012/2019 JUAN MANUEL ORTEGA ÁLVAREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA , ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1054/2019 ANDRÉS MARTÍNEZ CAMPERO VS. O.D.A.P.A.S. DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1196/2019 JOSÉ IVÁN TABLEROS MORALES VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 23 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1342/2019 FRANCISCO GARCÍA TORRES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN AUTOS, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/350/2016 DANIEL ALEJANDRO BARRIOS LOYOLA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL LOS CC. ARTURO TREJO CASTELÁN, VÍCTOR MANUEL DIMAS ORTIZ, DANIEL ALEJANDRO SANTILLÁN SÁNCHEZ, HERMILO DOMÍNGUEZ CASANOVAS Y MARCO ANTONIO SÁNCHEZ CORTEZ, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE SALARIOS CAÍDOS PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO PRINCIPAL SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1190/2009 ANGÉLICA PATRICIA YEPEZ VS. D.I.F DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTOS OFICIOS A LOS CONFESANTES PARA HECHOS PROPIOS PROBANZA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, PARA QUE DEN CONTESTACIÓN A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



JL **Ecatepec, México, a 24 de Enero del año 2020**

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *1*

<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 2548/2009 ALONSO GUILLEN ELPIDO VS H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 704/2013 JENNY HERNÁNDEZ AYALA VS H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 33/2007 ENRIQUE VÁZQUEZ HERNÁNDEZ VS ODAPAS CHALCO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 491/2008 MONTSERRAT NAVARRO RODRÍGUEZ VS H. AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 427/2008 NORMA AYÓN MUÑOZ VS H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 313/2010 BIS JUAN LUIS GUTIÉRREZ NÁJERA VS H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>



Ecatepec, México, a 24 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: 231/2012
JOSÉ ÁNGEL MARÍN PÉREZ
VS
H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA

Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+

EXPEDIENTE NÚMERO: 281/2008
BLANCA ESTELA ALEJO MÉNDEZ Y/O
VS
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO

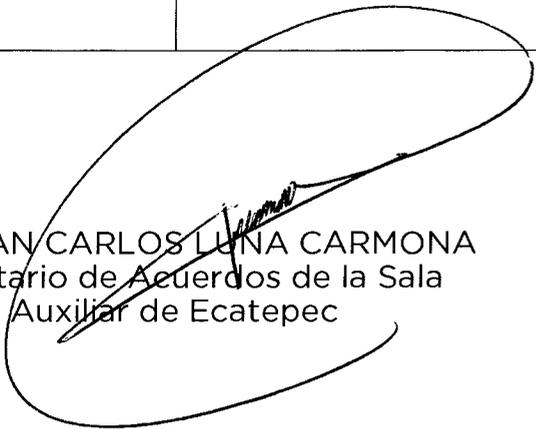
Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+

EXPEDIENTE NÚMERO: 737/2013
SERGIO DANIEL RAMÍREZ REYES
VS
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+

EXPEDIENTE NÚMERO: 18/2007
JENNY CRUZ ROMERO
VS
H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA

Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

5. C

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



L

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 24 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/186/2018 OSVALDO MARTÍNEZ SOLÍS VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE COMPETENCIA PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL, Y SE DECLARA COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE CONFLICTO, EN TAL VIRTUD SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/462/2016 LUCIA MARTÍNEZ VALENCIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL VISTA LA NATURALEZA DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS SE CAMBIA EL SENTIDO DE LA MISMA Y SE CAMBIA A UNA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PROPORCIONE A ESTA AUTORIDAD EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DONDE DEBERÁN SER NOTIFICADOS TESTIGOS PARA HECHOS PROPIOS O LA IMPOSIBILIDAD QUE TIENE PARA HACERLO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/74/2014 RUBÉN RODRÍGUEZ BLANCO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL VISTA LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN TAL VIRTUD A EFECTO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/146/2019 NÉSTOR GUTIÉRREZ MONROY VS. MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE ESPECIFIQUE EL HORARIO EN QUE DESEMPEÑABA SUS FUNCIONES, ASÍ MISMO, MANIFIESTE EL SALARIO QUE PERCIBÍA, ESPECIFIQUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DESPIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/298/2019 GUADALUPE NAYELI MALDONADO BALDERAS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 24 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/518/2019 ERIKA YAZMIN FAJARDO MARBAN VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CÉDULA PROFESIONAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/672/2019 RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ VS. MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA POR EL INCISO F, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/674/2019 IRMA RAMÍREZ PALOMARES VS. MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA POR EL INCISO F, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/776/2019 JOSE ROBERTO HERRERA CARBAJAL VS. O.D.A.P.A.S. DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/986/2019 ROMÁN LÁZARO ARZATE VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>
<p>SAE/988/2019 MAYEL LÓPEZ FERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 24 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1166/2019 EDUARDO MARTÍNEZ VALADEZ VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CÉDULA PROFESIONAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/1308/2019 HÉCTOR BARRÓN ROJAS VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CÉDULA PROFESIONAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.-</p>
<p>SAE/1314/2019 ANTONIO MARTÍNEZ MILLÁN Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA Y PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO.-</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE

Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



Año I, Núm. 136

Ecatepec, México, a 27 de Enero del año 2020.

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 539/2013.

ARMANDO GUERRERO RODRIGUEZ.

VS

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.**

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 1797/2013.

MARIA TERESA QUINTERO MORALES.

VS

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.**

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN CARLOS DUNA CARMONA



Ecatepec, México, a 27 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

L

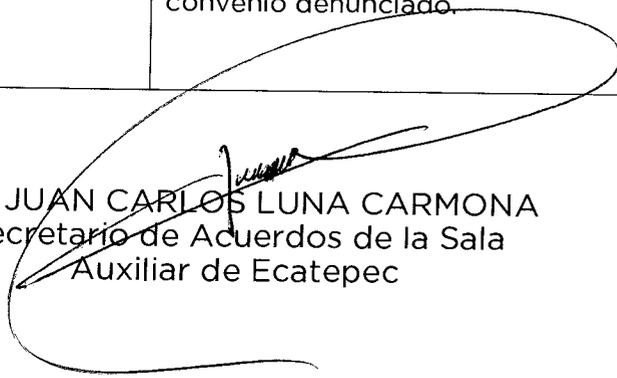
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2670/2009 NAYELLI PADILLA CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha seis de diciembre del año dos mil diecinueve.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 109/2013 LEONARDO TOMAS SAABEDRA MÁRQUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte.+</p>
<p>DT. 1222/2019 EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 108/2013 QUEJOSO: MARÍA DEL CONSUELO VÁZQUEZ MARTÍNEZ VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino desechar la demanda de amparo directo.+</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 664/2009 ROSA BERNARDA SALVADOR VALDES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 54/2013 MARTIN OROZCO ROSAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 50/2013 SAMUEL ALONSO URIOSTE VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 757/2013 MARÍA SOLEDAD ORTEGA FRAGOSO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte donde se autorizan las copias solicitadas por la parte actora. +</p>



Ecatepec, México, a 27 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE670/2016
VANESSA GUADALUPE GONZÁLEZ GUZMÁN
VS.
SAPASE DE ECATEPEC

Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinte donde se tiene por cumplimentado en su totalidad el convenio denunciado.


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 27 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 1407/2019 VICTOR HUGO FRAGOSO LECONA VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRECISE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMA EN VIRTUD QUE RESULTAN CONTRADICTORIAS, ASÍ MISMO PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DESPIDO QUE ARGUYE, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 863/2019 MARICELA HERNÁNDEZ SOSA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRECISE LA PRESTACIÓN MARCADA CON NUMERAL 15, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 775/2019 TONANTZIN ARMIDA JUAREZ ESPINOZA VS. MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRECISE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 757/2019 LAURA RAMÍREZ ESPINOZA VS. MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PRECISE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, POR LO QUE HACE A LAS PRESTACIONES, PRECISE LA MARCADA CON INCISO E, TODA VEZ QUE RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL, Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 673/2019 DULCE MARÍA AGUIRRE RAMÍREZ VS. MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PRECISE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, POR LO QUE HACE A LAS PRESTACIONES, PRECISE LA MARCADA CON INCISO F, TODA VEZ QUE RESULTA CONTRADICTORIA CON LA PRESTACIÓN PRINCIPAL, Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 277/2019 YUSELMI HERNÁNDEZ PÉREZ VS. D.I.F. DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PRECISE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA, Y MANIFIESTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN EL CARGO CONFERIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 149/2019 JESÚS ROBERTO BARRETO BERTAUD VS. MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRECISE EL HORARIO EN QUE DESEMPEÑABA SUS FUNCIONES, MANIFIESTE EL SALARIO QUE PERCIBÍA Y ESPECIFIQUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DESPIDO QUE ARGUYE, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 147/2019 ATZINAMEYALI PAZ ESPINOZA VS. MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE PRECISE EL HORARIO EN QUE DESEMPEÑABA SUS FUNCIONES, MANIFIESTE EL SALARIO QUE PERCIBÍA Y ESPECIFIQUE LAS EL HORARIO EN QUE OCURRIÓ EL DESPIDO QUE ARGUYE, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 1227/2019 EDDEN GRANADOS CEDILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA *

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 27 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 1209/2019 EDEEL RIVERA GALINDO VS. O.D.A.P.A.S. DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 1091/2019 ALVARO OSWALDO ROBLES URBINA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 793/2019 JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MIRELES VS. D.I.F. DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 777/2019 ARMANDO JESÚS SERNA RODRÍGUEZ VS. O.D.A.P.A.S. DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 581/2019 ANA LILIA CORREA SOLIS VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 373/2019 ENRIQUE COVARRUBIAS GALINDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 2097/2009 FERNANDO RODRÍGUEZ CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE COCOTILÁN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE AUTORIZAN A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA LA PARTE PROMOVENTE.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 27 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/388/2017 FÉLIX SANTIAGO CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN PROVEÍDO DE PROVEÍDO FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, POR LO ANTERIOR SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/1452/2009 FIDEL JUÁREZ BARRIOS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1336/2019 EMMANUEL CORTES PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/830/2019 JAVIER MEDINA SARATE VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.- Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA OFRECIENDO EL TRABAJO AL ACTOR, SE LE REQUIERE PARA QUE EN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/1004/2019 MANUEL ANTONIO ERAZO RODRÍGUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 27 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/220/2014 OLGA EDITH MARTÍNEZ RIVAS Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/08/2016 ERIKA CORTEZ SILVA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL RESULTA IMPROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, DECLARÁNDOSE CERRADA LA ETAPA DE DEPURACIÓN PROCESAL, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/292/2013 KATIA VALDÉS DE LA ROSA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO



Ecatepec, México, a 28 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 455/2010
NORMA LETICIA TZOMPANTZI REYES
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveído de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte, donde se emite el auto de ejecución. τ

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2445/2009
OSWALDO CRUZ CAMARILLO
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA

Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 426/2009
CLAUDIA CARRASCO CARRETO
VS.
H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO

Se notifica a la parte actora proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se le da vista con el oficio remitido a esta autoridad.

EXPEDIENTE SAE 427/2009
RICARDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VS.
H. AYUNTAMIENTO TEXCOCO

Se notifica a la parte actora proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se le da vista con el oficio remitido a esta autoridad.

DT. 1316/2015
EXPEDIENTE SAE 552/2009
QUEJOSO: ROMAN DIAZ FERNANDEZ Y/O
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO
ECATEPEC

Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo.

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 28 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 23/2017 IRMA NACAR ROSALES VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LLEVO A CABO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE 707/2016 VANESSA FLORES MANCILLA VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LLEVO A CABO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.</p>
<p>SAE 2247/2009 BERENICE ORTÍZ RAMÍREZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.</p>
<p>SAE 1897/2009 LUCIA MARTHA SEGUNDO CRUZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA *

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 28 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/138/2018 GABRIELA CHAPARRO OLVERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTE A SUS TESTIGOS, NO OBSTANTE QUE LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS CORRÍA A SU CARGO, EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETÁNDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA DE SU PARTE.</p>
<p>SAE/114/2017 VERÓNICA CARRILLO FLORES VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA CUAL NO COMPARECE LA PARTE DEMANDADA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LA REPRESENTA NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TAL Y COMO CONSTA EN LA COMPARECENCIA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE ACTORA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD Y POR LO QUE RESPECTA A LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA A CARGO DE LA ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE DICHA PROBANZA.</p>
<p>SAE/666/2019 MAGDALENO MERINO GARCÍA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

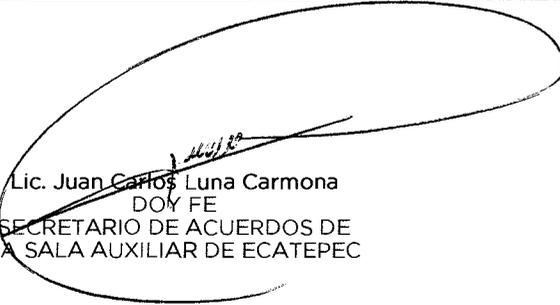
LIC. DGLO



Ecatepec de Morelos, México, a 28 de Enero del año 2020

** <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> **

<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE15/2017 PORFIRIO CRUZ SANTIAGO VS. O.D.A.P.A.S, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA AGREGAR EL TOCA DE AMPARO INDIRECTO, POR DECLARARSE CUMPLIDO EL FALLO PROTECTOR.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE241/2018 KAREN GITZEL SANTIAGO MARTINEZ VS. D.I.F NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA AGREGAR EL TOCA DE AMPARO INDIRECTO, AL TENERSE POR CUMPLIDO EL FALLO PROTECTOR.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE145/2019 LUIS ANGEL DELGADILLO DE LA O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA AGREGAR EL TOCA DE AMPARO INDIRECTO, AL SOBRESERSE EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE393/2019 CLAUDIA MARISOL RIVERO LÓPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA AGREGAR EL TOCA DE AMPARO INDIRECTO, AL SOBRESERSE EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE660/2013 SONIA CUEVAS VERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA AGREGAR EL TOCA DE AMPARO INDIRECTO, AL TENERSE CUMPLIDO EL FALLO PROTECTOR.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE1317/2013 GUSTAVO CORTES MENESES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA AGREGAR EL TOCA DE AMPARO INDIRECTO, AL TENERSE CUMPLIDO EL FALLO PROTECTOR.</p>


Lic. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Año I, Núm. 136

.Ecatepec, México, a 28 de Enero del año 2020.

JL <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *2*

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 219/2016.

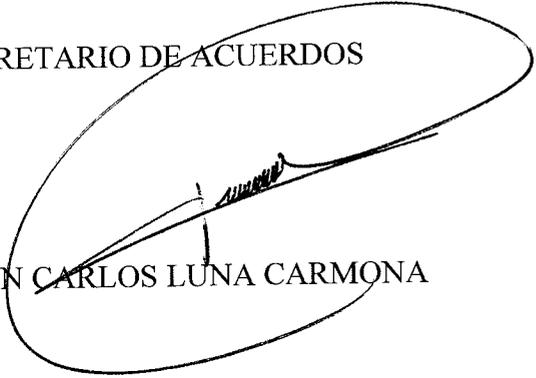
JUAN AVILA GONZALEZ.

VS

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.**

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



Año I, Núm. 136

.Ecatepec, México, a 29 de Enero del año 2020.

JL <http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *1*

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2676/2009.

LUZ MARIA MALDONADO BARRÓN.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE ACTORA EL LAUDO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 2384/2009.

DAVID ROMERO HERNANDEZ.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 260/2012.

ARACELI HERNANDEZ MARTINEZ.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 398/2013.

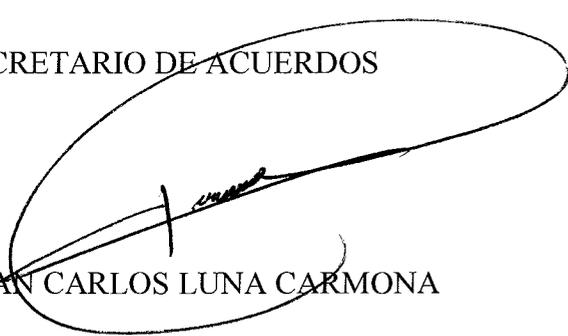
GLORIA RUBIO MACHADO Y/O.

VS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, **EN DONDE SE LE NOTIFICA** A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 29 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 463/2016 NALLELI SERRANO RAMÍREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN DE LA ACTORA LA C. NALLELI SERRANO RAMÍREZ, POR LO CUAL SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADA Y EMPLAZADA A JUICIO Y PROCEDA A REINSTALARLA EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN QUE FUE OFRECIDO Y ADMITIDO POR LA ACTORA, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. ASÍ MISMO LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS CAMBIA DE NATURALEZA A UNA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS.</p>
<p>SAE 251/2017 GUILLERMO SANDOVAL ALDAMA VS. O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE.</p>
<p>SAE 73/2014 ERIC OSVALDO AGUILAR REYES VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL S.U.T.E.Y.M.</p>

*JUAN CARLOS LUNA CARMONA * MESA 1*

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



J **

Ecatepec, México, a 29 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 482/2013 ANAYELI BALDERAS OLMEDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>o. Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 57/2013 JOSEFINA NOLASCO MENDOZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>o. Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 460/2017 JOSE LUIS CORTES MUÑIZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>o. Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 48/2013 JOSE SALVADOR CRUZ TORRES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>o. Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 45/2013 ROSALIA BERENICE PANIAGUA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>o. Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada.</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 134/2017 MARÍA ERENDIRA GUERRERO VEGA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC</p>	<p>o. Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte actora.</p>
<p>D.T. 404/2019 EN RELACIÓN AL D.T. 405/2019 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 71/2007 QUEJOSO: CONSTANCIA BADILLO GARCÍA VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito concedió el amparo directo al quejoso y se turnan los autos al C. Dictaminador.</p>

5236



Ecatepec, México, a 29 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

D.T. 405/2019 EN RELACIÓN AL 404/2019
EXPEDIENTE LABORAL: SAE 71/2007
QUEJOSO: ARTEMIO RAMÍREZ MARTÍNEZ Y/O
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS,
ESTADO DE MÉXICO

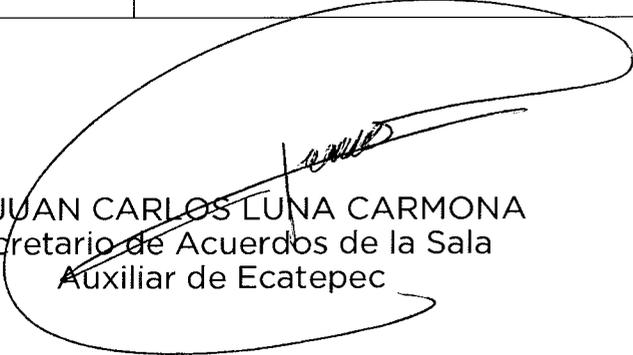
Se notifica a las partes proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito concedió el amparo directo al quejoso y se turnan los autos al C. Dictaminador.

EXPEDIENTE NÚMERO: 1317/2013
GUSTAVO CORTES MENESES
VS
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveídos de fecha veintisiete de enero del año dos mil veinte y veintiocho de enero del año dos mil veinte.

D.T. 56/2018
EXPEDIENTE LABORAL: SAE 299/2010
QUEJOSO: EDGAR FRANCISCO JACOBO GUIDO
VS.
TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE
NEZAHUALCOYOTL

Se notifica a las partes proveído de fecha nueve de enero del año dos mil veinte, donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tendió por cumplida la ejecutoria de amparo directo.


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



JL Ecatepec, México, a 30 de Enero del año 2020

<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca> *L*

EXPEDIENTE NÚMERO: SAE 215/2014

ELVIA ORTIZ VITE Y/O

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA

Se notifica a las partes proveído de fecha diez de enero del año dos mil veinte.

EXPEDIENTE LABORAL: SAE 654/2009

MARÍA ELENA RIVERA MORALES

VS.

H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO

Se notifica a las partes proveído de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinte.

Juan Carlos Luna Carmona
LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 30 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/360/2019 CARMEN DELIA RAMÍREZ HUERTAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO Y/O</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO Y/O SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CUANTO HACE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACIÓN PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/424/2012 JULIA ROMERO ROMERO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA CUAL NO COMPARECE LA PARTE ACTORA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LA REPRESENTE NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TAL Y COMO CONSTA EN LA COMPARECENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO, TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS EN EL PRESENTE CONFLICTO.- DE LA PARTE DEMANDADA SE TIENEN POR OFRECIDAS LAS PRUEBAS EXHIBIDAS, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/56/2018 JOSE MANUEL BARRIOS MENDOZA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.</p>
<p>SAE/871/2019 JOSE MANUEL BARRIOS MENDOZA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLES EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



10

7

Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. De México; a 31 de ENERO del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE 215/2016 RITO MANUEL ROSALES RODRIGUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA MISMA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEÍDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE 51/2017 IVONNE SARAHÍ SANCHEZ SANCHEZ VS. D.I.F. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE.</p>
<p>SAE 325/2015 JESÚS SCHELLING SAENZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSPENSIÓN DE PAGO DE SALARIOS CAÍDOS APERCIBIENDO A LAS PARTES DE QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA.</p>
<p>SAE 1319/2013 LUIS ARMANDO TAPIA HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DA UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A EFECTO DE QUE EXHIBA EL INTERROGATORIO POR ESCRITO QUE DEBERÁ DE ABSOLVER EL TESTIGO PARA HECHOS PROPIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>

"JUAN CARLOS LUNA CARMONA - MESA 1"

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. SALA AUXILIAR
DOY FE



Handwritten initials and marks

Ecatepec, México, a 31 de Enero del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

Handwritten mark

<p>D.T. 1225/2019 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1154/2009 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO VS. TERCERO INTERESADO: ARMANDO BONILLA VELÁZQUEZ</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha treinta de enero del año dos mil veinte, donde el tribunal colegiado en materia del trabajo del segundo circuito no ampara ni protege al quejoso. .</p>
<p>EXPEDIENTE SAE 335/2013 MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ VS. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveídos de fechas veintisiete de enero del año dos mil veinte y treinta de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 168/2012 JUÁREZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO VS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Teotihuacán, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes de proveídos de fecha treinta de enero del año dos mil veinte. .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO: 2369/2009 LOURDES MARGARITA SÁNCHEZ MIGUEL VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes de proveídos de fecha treinta de enero del año dos mil veinte. .</p>

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala
Auxiliar de Ecatepec

Handwritten signature of Lic. Juan Carlos Luna Carmona

Handwritten number 339



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

- BOLETIN LABORAL -

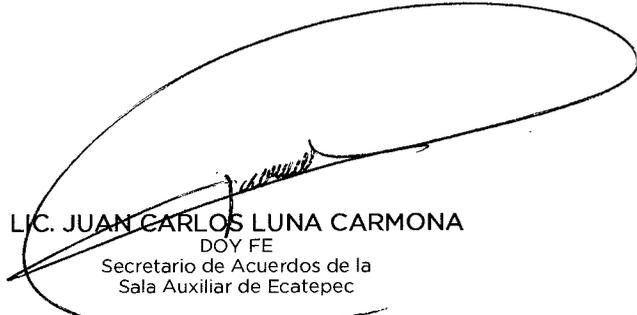
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm. 136

Ecatepec de Morelos, Edo. de México; a 31 de Enero del año 2020.
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/1452/2009 FIDEL JUÁREZ BARRIOS Y OTROS VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE LES TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN EN EL PRESENTE JUICIO, Y TÚRNESE LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, PARA QUE EMITA EL PROYECTO DEL LAUDO CORRESPONDIENTE.</p>
<p>SAE/758/2016 MARÍA MAGDALENA SERRANO RAMÍREZ VS. I.M.C.U.F.I.D.E. DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA CUAL NO COMPARECE LA PARTE DEMANDADA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LA REPRESENTA NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS, SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN EL INCIDENTE Y DEMANDADA EN EL PRINCIPAL, Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDA EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE PAGO DE SALARIOS CAÍDOS, POR LO QUE NUEVAMENTE SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO PRINCIPAL EN SU ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA A EFECTO DE QUE LAS PARTES OFREZCAN PRUEBAS Y ALEGUEN LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA Y SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL SUSPENSIÓN DE PAGO DE SALARIOS CAÍDOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.</p>
<p>SAE/35/2017 JOSE LUIS GARCÍA CARRASCO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, NO COMPARECE LA PARTE DEMANDADA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LA REPRESENTA NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TAL Y COMO CONSTA EN BOLETÍN LABORAL DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSE POR DESAHOGA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIÉNDOSELE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE ACTORA.</p>


LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. DGLO

